

FANFARRIA INVERNAL

MANIFIESTO FANFARRICO

(Proclama poética de la Fanfarria Invernal)

A la vecindad. A los que han sido parte de esta fanfarria. A los artistas. A las músicas.

Hoy, invierno de este lado del planeta, proclamamos:

¡Que se puede! Que se puede llegar a ese lugar calmo y tibio, donde nuestros cuerpos y alma y huesos están agradecidos.

Proclamamos la obligación, el deber de ser felices.

El frío nos recuerda que no hay conformación posible.

Que no hay quietud posible. Y el calor generado junto al otro, hoy, nos recuerda y nos confirma que se puede y que se debe caminar.

Proclamamos el derecho a una casa. Una casa donde podamos estar acurrucaditos en las noches más gélidas, fortaleciendo el amor humano. Una casa que esté dentro de un barrio, un barrio dentro de una ciudad, una ciudad dentro del mundo. Proclamamos nuestra existencia legítima en un mundo. Proclamamos que se puede. Y se puede porque sabemos.

Porque nuestros corazones están abiertos al cambio.

Que tenemos miedo, y aún así, caminamos.

Que seguiremos abriendo camino a ese amor humano.

¡Proclamamos que seguiremos bailando, que seremos intransigentes con nuestro derecho a la felicidad! Que aquí no hay almas en venta

ni almas a subsidiar.

Que ya no más exclusión, no más discriminación. Proclamamos que ni siquiera hoy nos afanarán los desvelos y las velas consagratorias para evacuar las canciones más antiguas de la madre tierra. Y lo proclamamos prorrumpiendo prorrumpidamente emociones.

Proclamamos que se absuelve de la culpa al ciudadano que nos ve pasar con nuestros bolsos y petates desde el interior de su linda casa. El frío invierno es también nuestro hermano y nos construye.

Proclamamos la alegría y la danza y el tango y los tambores y los gritos de exaltación.

Agradecemos a las plazas, a los encuentros. A la vida que vive en las cosas y en la forma de las cosas.

Proclamamos que hay fanfarria porque hay vida. Que la fanfarria es interior, también.

¡Viva la fanfarria invernal!

Viva la vida.

Viva la poesía.